

ACUERDO N°7.777
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°762 Ordinaria, celebrada con fecha, 25 de Junio de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°7.758

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE DEPORTE, DE ASIGNACION DIRECTA, PARA EL SECTOR PRIVADO SIN FINES DE LUCRO, CON CARGO AL FONDO DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR, PARA DEPORTISTAS DESTACADOS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

PROGRAMA DE INVERSION GOBIERNO REGIONAL.

PERSONAS NATURALES

COMUNA	DEPORTISTA BENEFICIARIO	TUTOR/A LEGAL	ÁREA DE POSTULACIÓN	PROYECTO	MONTO APROBADO
RANCAGUA	AMANDA ANTONIA CAMPUSANO PLAZA	MARIBEL DEL CARMEN PLAZA SOLIS	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	EL CAMINO DE LOS CAMPEONES: PROYECTO SUDAMERICANO Y PANAMERIOCANO	\$7.815.500

Extendido en Rancagua, a 26 de Junio de 2025



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml
DISTRIBUCION

DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	INSTITUCION FINANCIERA
UNIDAD 8% DEL GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL SUBDERE	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	